NOTARIA EDUARDO AVELLO CONCHA
ORREGO LUCO 0153, PROVIDENCIA
Fono: 2317183 Fax 2517200
Atención: Nancy Plaza Palma

8.688
ocho mil seiscientos ochenta y ocho

C. P. 600

REPERTORIO N° 12857-2014

OT 658223

RAC

PROTOCOLIZACION

EXTRACTO MODIFICACIÓN DE SOCIEDAD

"INMOBILIARIA GALT´S GULCH S.A"

EN SANTIAGO, REPUBLICA DE CHILE, a veintiséis de Mayo del año dos mil catorce, Yo, EDUARDO AVELLO CONCHA, Abogado, Notario Público, Titular de la Vigésimo Séptima Notaría de Santiago, con oficio en calle Orrego Luco cero ciento cincuenta y tres, comuna de Providencia, certifico que a solicitud de don **JUAN FRANCISCO REYES GARCIA**, chileno, casado, Abogado, cédula nacional de identidad número trece millones sesenta y siete mil ciento cincuenta y uno guión nueve, domiciliado en calle Luís Thayer Ojeda cero ciento ochenta, oficina mil cuatrocientos tres, Comuna de Providencia, Región Metropolitana, mayor de edad quien acredita su identidad con

FE DE QUE ESTE DOCUMENTO ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

NOTARIA EDUARDO AVELLO CONCHA
ORREGO LUCO 0153, PROVIDENCIA
Fono: 2317183 Fax 2517200
Atención: Nancy Plaza Palma

la cédula antes citada, procedo a protocolizar: Extracto de modificación de la sociedad **INMOBILIARIA GALT´S GULCH S.A.** Dicho documentos constan de cinco fojas y quedan protocolizados al final de los registros del presente mes bajo el número seiscientos.- Se da copia.- DOY FE.-

$ 0.-

EL DOCUMENTO QUE SE PROTOCOLIZA ES DEL TENOR SIGUIENTE:

REPERTO

Ot 6582

"

EN SAN
catorc
Públic
oficio
Provid
REYES
identi
cincue
numer
Comu
identi
Extrac

El presente documento quedó protocolizado al final del registro de escrituras públicas bajo el Nº 600 el dia 26 MAYO 2014 (12857)

CBRS
Conservador de Bienes Raíces de Santiago

Morandé 440 Santiago
Teléfono: 390 0800 Fax: 695 3807
www.conservador.cl info@conservador.cl

Copia de Inscripción
Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, y que rola a fojas 36889 número 23023 del Registro de Comercio de Santiago del año 2014, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de $2.600.-

Santiago, 22 de mayo de 2014.

FRANCISCO BARRIGA VILLARINO CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES Y COMERCIO SUPLENTE SANTIAGO - CHILE

Carátula: 8514172
Inmobiliaria Galt's Gulch S.A.

Código de verificación: cic_15fb1e-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley Nº19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

21ª NOTARÍA SANTIAGO MOTARIO SUPLENTE

Fojas 36889

RE/VV
*Nº23023
MODIFICACIÓN INMOBILIARIA GALT'S GULCH S.A.
C: 8514172
*ID: 1440542
*FR: 183634

Santiago, veinte de Mayo del año dos mil catorce.- A requerimiento de Inmobiliaria Galt's Gulch S.A., procedo a inscribir lo siguiente: TRACTO EDUARDO AVELLO CONCHA, Abogado, Notario Público, Titular 27 Notaría Santiago, Orrego Luco 0153, Providencia, certifica: Que con fecha 29 de Abril de 2014, ante mi, se ha reducido a escritura pública el acta de la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad INMOBILIARIA GALT'S GULCH S.A., en la cual consta que don Kenneth Dale Johnson, cédula de identidad 48.157.346-7, dueño de 5.000 acciones, don Mario Alexis Del Real Castro, cédula de identidad 8.006.306-7, dueño de 2.000 acciones, doña Pamela Del Carmen Del Real Vergara, cédula de identidad 16.127.085-7, dueña de 2.000 acciones y don ALEXANDER MICHAEL FELIPE DEL REAL VERGARA, cédula de identidad 16.742.831-2, dueño de 1.000 acciones, todos ellos con domicilio en Carlos Wilson 1342, Providencia modificaron los estatutos sociales en lo siguiente: Se acuerda modificar el artículo quinto de los estatutos, modificando el capital de la sociedad a la suma de mil millones de pesos, el cual estará dividido en 1.000.000 de acciones; para ello se emitirán 990.000 acciones, las que serán nominativas y de una misma serie. Las 990.000 acciones mencionadas se podrán a disposición del mercado para su adquisición y deberán ser suscritas y

Documento incorpora Firma
Electronica Avanzada
Código de Verificación: cic_15fb1e-0

pagadas en el plazo de tres años, en caso contrario se reducirá el capital de pleno derecho conforme a la ley. Queda el texto del Artículo Quinto del Estatuto como sigue: "El capital de la sociedad será mil millones de pesos y esta dividido en un millón de acciones, de las cuales, las 10.000 acciones ya fueron emitidas, suscritas y pagadas; las restantes 990.000 acciones deberán ser suscritas y pagadas en el plazo máximo de tres años a contar de esta fecha.". Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago, 29 de Abril de 2014. E. Avello Concha.- Hay firma ilegible.- Se anotó al margen de la inscripción de fojas 86889 número 60900 del año 2012.- El extracto materia de la presente inscripción, queda agregado al final del bimestre de Comercio en curso.

Incorpora Firma
Avanzada
Verificación: cic_15fb1e-0

ALEJANDRA MORENO ZAMORA
21ª NOTARIA
LA CONCEPCION 231 OFIC. 2001
SANTIAGO
NOTARIO SUPLENTE

CBRS
Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Certificación de Escritura Pública
Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces que suscribe certifica que el documento adjunto, correspondiente a escritura pública de Modificación de "Inmobiliaria Galt's Gulch S.A.", otorgada en la Notaría de Eduardo Avello Concha con fecha 29 de abril de 2014 bajo el repertorio número 10384, fue inscrito con fecha 20 de mayo de 2014 a fojas 36889 número 23023 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2014.

Asimismo, certifica que la solicitud de inscripción del señalado documento fue presentada a este Conservador con fecha 14 de mayo de 2014, ingresándose bajo el número correlativo del Registro de Comercio 25226.

Los derechos registrales correspondientes a esta certificación ascienden a la suma de $2.000.-

Santiago, 22 de mayo de 2014.

FRANCISCO BARRIGA VILLARINO
CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES Y COMERCIO SUPLENTE
SANTIAGO - CHILE

Carátula: 8514172

Inmobiliaria Galt's Gulch S.A.

Cód. de verificación: ses-81ea7c-146243b92a8-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

MARGARITA MORENO ZAMORANO
21ª NOTARÍA DE SANTIAGO
NOTARIO SUPLENTE

CBRS
Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Certificación de Inscripción
Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces que suscribe certifica que el documento adjunto, correspondiente a Modificación de "Inmobiliaria Galt's Gulch S.A.", fue inscrito con fecha 20 de mayo de 2014 a fojas 36889 número 23023 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2014.

Asimismo, certifica que la solicitud de inscripción del señalado documento fue presentada a este Conservador con fecha 14 de mayo de 2014, ingresándose bajo el número correlativo del Registro de Comercio 25226.

Se anotó al margen de fojas 86889 número 60900 año 2012.

Los derechos registrales correspondientes a la inscripción señalada ascienden a la suma de $264.400.-

Santiago, 22 de mayo de 2014.

FRANCISCO BARRIGA VILLARINO
CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES Y COMERCIO SUPLENTE
SANTIAGO - CHILE

Carátula: 8514172

Inmobiliaria Galt's Gulch S.A.

Cód. de verificación: cec_15fb1e-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

2ª NOTARÍA
SANTIAGO
NOTARIO SUPLENTE

8514172

Núm. 4

EXTRACTO

EDUARDO AVELLO CONCHA, Abogado, Notario Público, Titular 27 Notaría Santiago, Orrego Luco 0153, Providencia, certifica: Que con fecha 29 de Abril de 2014, ante mi, se ha reducido a escritura pública el acta de la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad **INMOBILIARIA GALT'S GULCH S.A.**, en la cual consta que don Kenneth Dale Johnson, cédula de identidad 48.157.346-7, dueño de 5.000 acciones, don Mario Alexis Del Real Castro, cédula de identidad 8.006.306-7, dueño de 2.000 acciones, doña Pamela Del Carmen Del Real Vergara, cédula de identidad 16.127.085-7, dueña de 2.000 acciones y don ALEXANDER MICHAEL FELIPE DEL REAL VERGARA, cédula de identidad 16.742.831-2, dueño de 1.000 acciones, todos ellos con domicilio en Carlos Wilson 1342, Providencia modificaron los estatutos sociales en lo siguiente: Se acuerda modificar el artículo quinto de los estatutos, modificando el capital de la sociedad a la suma de mil millones de pesos, el cual estará dividido en 1.000.000 de acciones; para ello se emitirán 990.000 acciones, las que serán nominativas y de una misma serie. Las 990.000 acciones mencionadas se podrán a disposición del mercado para su adquisición y deberán ser suscritas y pagadas en el plazo de tres años, en caso contrario se reducirá el capital de pleno derecho conforme a la ley. Queda el texto del Artículo Quinto del Estatuto como sigue: "El capital de la sociedad será mil millones de pesos y esta dividido en un millón de acciones, de las cuales, las 10.000 acciones ya fueron emitidas, suscritas y pagadas; las restantes 990.000 acciones deberán ser suscritas y pagadas en el plazo máximo de tres años a contar de esta fecha.". Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago, 29 de Abril de 2014. E. Avello Concha.

EDUARDO AVELLO CONCHA - NOTARIO PÚBLICO - SANTIAGO

Documento incorpora Firma Electrónica Avanzada

o://www.di

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Núm. 40.865 | lunes, 26 de mayo de 2014 | E-20 Pág. 1 de 1

SECCIÓN SOCIEDADES

MODIFICACIONES SOCIEDADES ANÓNIMAS

778009 *INMOBILIARIA GALT'S GULCH S.A..*

EDUARDO AVELLO CONCHA, Abogado, Notario Público, Titular 27 Notaría Santiago, Orrego Luco 0153, Providencia, certifica: Que con fecha 29 de Abril de 2014, ante mi, se ha reducido a escritura pública el acta de la junta extraordinaria de accionistas de la sociedad **INMOBILIARIA GALT'S GULCH S.A.**, en la cual consta que don Kenneth Dale Johnson, cédula de identidad 48.157.346-7, dueño de 5.000 acciones, don Mario Alexis Del Real Castro, cédula de identidad 8.006.306-7, dueño de 2.000 acciones, doña Pamela Del Carmen Del Real Vergara, cédula de identidad 16.127.085-7, dueña de 2.000 acciones y don ALEXANDER MICHAEL FELIPE DEL REAL VERGARA, cédula de identidad 16.742.831-2, dueño de 1.000 acciones, todos ellos con domicilio en Carlos Wilson 1342, Providencia modificaron los estatutos sociales en lo siguiente: Se acuerda modificar el artículo quinto de los estatutos, modificando el capital de la sociedad a la suma de mil millones de pesos, el cual estará dividido en 1.000.000 de acciones; para ello se emitirán 990.000 acciones, las que serán nominativas y de una misma serie. Las 990.000 acciones mencionadas se podrán a disposición del mercado para su adquisición y deberán ser suscritas y pagadas en el plazo de tres años, en caso contrario se reducirá el capital de pleno derecho conforme a la ley. Queda el texto del Artículo Quinto del Estatuto como sigue: "El capital de la sociedad será mil millones de pesos y esta dividido en un millón de acciones, de las cuales, las 10.000 acciones ya fueron emitidas, suscritas y pagadas; las restantes 990.000 acciones deberán ser suscritas y pagadas en el plazo máximo de tres años a contar de esta fecha.". Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago, 29 de Abril de 2014. E. Avello Concha.

Certifico que el presente extracto aparece publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Mayo de 2014, ejemplar 40.865.-
Santiago, 26 de Mayo de 2014.

cve: 778009 Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799.
Ingrese este código en www.diarioficial.cl para verificar la validez de sus firmas y la integridad del documento.

CONFORME CON SU ORIGINAL
PROTOCOLIZADO ANTE MI

BAJO EL N° 600
CON FECHA 26-V-2014
SANTIAGO 29 OCT 2014

MARGARITA ANELO CAMPOS
21ª NOTARIA
SANTIAGO
NOTARIO SUPLENTE